



RESOLUCIÓN N° 68

SANTA ROSA, 27 de Marzo de 2017.-

VISTO:

El Expte. N° 120/17, iniciado por la Mgs. Gilda Noemí DIMA, docente del Departamento de Física, s/eleva programa de la asignatura "PRÁCTICA EDUCATIVA II" (Profesorado en Física – Plan 1998); y

CONSIDERANDO:

Que la docente Mgs. Gilda Noemí DIMA, a cargo de la cátedra "PRÁCTICA EDUCATIVA II", que se dicta para la carrera Profesorado en Física, eleva programa de la citada asignatura para su aprobación a partir del ciclo lectivo 2016 en adelante.

Que el mismo cuenta con el aval de la Profesora María Fernanda REYNOSO SAVIO, docente de espacio curricular afín, y el de la Mesa de Carreras del Profesorado en Física.

Que en la sesión ordinaria del día 23 de marzo de 2017, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad, el despacho presentado por la Comisión de Enseñanza.

POR ELLO:


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Programa de la asignatura "PRÁCTICA EDUCATIVA II" correspondiente a la carrera Profesorado en Física (Plan 1998), a partir del ciclo lectivo 2016 en adelante, que como Anexos I, II, III, IV, V, VI y VII forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese. Dése conocimiento a Secretaría Académica, a los Departamentos Alumnos, de Física, a la Mgs. Gilda Noemí DIMA y al CENUP. Cumplido, archívese.


MARIA INÉS GREGORIO
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad Cs. Exactas y Naturales


Lic. Graciela Lorna ALFONSO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Fac. de Ciencias Exactas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA



CORRESPONDE AL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 68/17

ANEXO I

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

ASIGNATURA: PRÁCTICA EDUCATIVA II

CARRERA: PROFESORADO EN FÍSICA

PLAN: 1998

CURSO: tercer año

RÉGIMEN: Cuatrimestral

CARGA HORARIA SEMANAL: siete (7) horas.

CARGA HORARIA TOTAL: 112 horas

MODALIDAD DE DICTADO: Teórico-Práctico

CICLO LECTIVO: 2016 en adelante

EQUIPO DOCENTE DE LA CÁTEDRA: Mgs. DIMA, Gilda Noemí

(Prof. Adj. DE. - Designada, por el Dpto. de Física, como asignación de funciones).

FUNDAMENTACIÓN

Como la asignatura Práctica Educativa II se dicta para estudiantes de Profesorado, que serán protagonistas en una búsqueda de conocimientos con inquietudes educativas, se proyecta una propuesta multidisciplinar, que desde la perspectiva curricular, tiende a capacitar al alumno en competencias, manejo de habilidades y recursos respecto de la tarea docente que asumirá en el futuro.



CORRESPONDE AL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 68/17

Las actividades de esta asignatura, sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje en estrecha relación con el sujeto que aprende, son pensadas como continuidad de Práctica Educativa I y en articulación con Práctica Educativa III.

Desde el campo de la Didáctica General se brindan aportes para que los futuros profesores confronten diversos planteos teóricos sobre la enseñanza, su planificación y su evaluación. Se promoverá actitudes de indagación reflexiva y crítica respecto de la propia práctica docente. Se tratará que construyan posturas fundamentadas, para que, a la hora de tomar decisiones educativas (incluida la investigación), sepan discernir con fundamento entre propuestas de diversos orígenes.

La Didáctica de la Física problematiza la enseñanza de la disciplina, las características propias de su aprendizaje, la relación entre la Física científica y la Física a enseñar, las actividades de enseñanza, los contenidos seleccionados, los recursos usuales, etc. La finalidad es que el estudiante recurra a los aportes de esta disciplina para diseñar propuestas de enseñanza coherentes con su propio proyecto pedagógico, que pueda defenderlas teóricamente y llevarlas adelante en la práctica.

Al mismo tiempo se trabajan criterios para el análisis crítico de situaciones de aula en las que se focalizan dificultades de enseñanza y aprendizaje de la Física, explicitando los supuestos pedagógicos que las constituyen y construyendo alternativas de enseñanza superadoras.

OBJETIVOS Y/O ALCANCES DE LA ASIGNATURA


Sobre la base de lo presentado en el ítem Fundamentación, se intentará promover en los futuros profesores criterios que les permitan:


- Conocer las temáticas actuales en la investigación en Didáctica de la Física y estimular su interés por las nuevas propuestas.
- Analizar el rol de la Investigación Educativa en Física en la transformación de la práctica docente.
- Generar conclusiones y propuestas para resolver problemas reales de enseñanza y aprendizaje en el aula en coherencia con los fundamentos didácticos asumidos.
- Acercar a los estudiantes algunos elementos teóricos de la Didáctica de la Física como campo de investigación.
- Promover la explicitación y el análisis crítico de las representaciones de los estudiantes acerca de la enseñanza y el aprendizaje de la Física.
- Utilizar elementos de la metodología científica para el análisis de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la Física.



CORRESPONDE AL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 68/17

- Elaborar criterios para el análisis didáctico de los conceptos físicos.
- Desarrollar actitudes de indagación reflexiva y crítica respecto de la práctica docente.
- Conocer y analizar los materiales editados por el Ministerio de Educación (tanto Provincial como Nacional).
- Propiciar el interés por actividades tales como: Feria de Ciencias, Museo de Ciencias, Diseño de material de laboratorio, interacción con equipos de investigación en educación en Física.
- Propiciar la asistencia y/o participación en los distintos Congresos, Simposios y Reuniones Científicas en Educación en Física.
- Proponer elementos conceptuales que permitan realizar opciones metodológicas respecto de su enseñanza.
- Ofrecer enfoques específicos para la selección de contenidos, formulación de objetivos y la selección y el diseño de estrategias propias de la Física.
- Promover la toma de decisiones referidas al currículum en Física, al diseño de las estrategias didácticas y recursos para su enseñanza.
- Favorecer un espacio de reflexión crítica y producción de propuestas superadoras con relación a las prácticas pedagógicas en las escuelas.


M^g ANDRÉS GREGORIO
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales


Lic. Graciela Loma ALFONSO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Fac. de Ciencias Exactas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA



CORRESPONDE AL ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN N° 68/17

ANEXO II

ASIGNATURA: PRÁCTICA EDUCATIVA II

CICLO LECTIVO: 2016 en adelante

PROGRAMA ANALÍTICO

Unidad 1

Fundamentación epistemológica de la enseñanza de las Ciencias. La Didáctica de la Física como problemática actual. Tendencias actuales de investigación en Didáctica de la Física. Acerca de la enseñanza: formación docente, estrategias didácticas. Acerca del aprendizaje. Acerca del currículum: objetivos, alcances, inclusión de la historia y la epistemología. Multidisciplinariedad e interdisciplinariedad. Importancia del lenguaje en la evolución del proceso de construcción del conocimiento científico. Lenguaje específico de la Física. La enseñanza de la Física y sus resultados. Características de las investigaciones en Didáctica de la Física. Principales líneas de investigación. Los fines de la educación en Ciencias y en Física.

Unidad 2

Revisión de las teorías del aprendizaje más importantes en la actualidad y su impacto en los modelos didácticos. El rol docente y del alumno en el proceso de aprendizaje. Mecanismos de interacción entre: docentes y alumnos; docentes y la Física; estudiantes y la Física. El rol del docente en distintas estrategias de enseñanza. Orientación constructivista. Características de las ideas de los estudiantes en Ciencias. Implicaciones para la enseñanza de las Ciencias. Los problemas en Física. El rol de los problemas en la enseñanza de la Física. La noción de modelo: modelos en ciencia y modelos en la enseñanza de la Física. Resolución de problemas. Distinción entre ejercicios y problemas. Los Problemas Ricos en Contexto (PRC): Dificultades en el uso del lenguaje matemático en la Física. Análisis de algunos ejemplos.

Modelos de transposición didáctica. Modelos didácticos en la enseñanza de la Física. Principales tendencias innovadoras en la enseñanza de la Física. El Profesor de Ciencias frente a las innovaciones curriculares.

Teorías de aprendizaje que consideran la existencia de ideas previas. El cambio conceptual. Alternativas al cambio conceptual. Mapas conceptuales como recurso.



CORRESPONDE AL ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN N° 68/17

Unidad 3

Análisis de los contenidos propuestos en los Diseños Curriculares de Física para el Ciclo Básico Ciclo Orientado de la Educación Secundaria.

Introducción de conceptos, procedimientos y actitudes (saberes). La nómina de contenidos a desarrollar. Criterios para la selección organización y formulación de los contenidos de la disciplina.

La metodología de las clases de Física; su relación con la metodología científica. Presupuestos básicos del diseño de actividades. Las actividades de lápiz y papel. Las actividades experimentales. La resolución de situaciones problemáticas. Cuestionamiento a la distinción clásica entre "teoría" y "prácticas de laboratorio y problemas". El trabajo en grupos cooperativos. El Aprendizaje Activo de la Física: Clases Interactivas demostrativas; Tutoriales en Física Introductoria, Problemas Ricos en Contexto, Física en tiempo real.

Unidad 4

Los recursos didácticos: materiales (de aula, de laboratorio, de observación directa). Recursos de mayor grado de simbolismo: soportes escritos (libros de texto, revistas, material periodístico). Otros soportes: medios audiovisuales, software educativo, esquemas, gráficos, mapas conceptuales, enunciados de problemas y de ejercicios, guías de trabajos prácticos. Recursos informáticos. Empleo de recursos en distintos tipos de actividades. Los elementos de que dispone el docente de Ciencias atendiendo a la infraestructura escolar argentina en los diversos niveles educativos.

Selección de bibliografía del docente y del alumno en Física. Valoración del clima del aula.

Unidad 5

Planificación de las actividades. La estructura didáctica. Los principios estructurantes. Los objetivos del diseño de una planificación didáctica. Diferentes dimensiones: anual, de unidad y de clase. Organización de contenidos. Modos alternativos de combinar contenidos con actividades y recursos: clases teóricas, clases en laboratorio, clases de resolución de problemas, clases de discusión de experiencias. Elaboración de planificaciones en contenidos transversales y coordinando CTS. Nuevas estrategias para la planificación de la enseñanza.



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN N° 68/17

Unidad 6

Conceptos generales sobre evaluación educativa. Criterios que deben satisfacer las evaluaciones. Evaluación diagnóstica, formativa y sumativa: diferencias y objetivos de cada una de ellas. Nuevos paradigmas en evaluación. Técnicas e instrumentos de evaluación. Elaboración de grillas y rúbricas. Confiabilidad y validez de los mismos. Comunicación de resultados. Feedback progresivo. Integración de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la evaluación de las mismas.

MARÍA INÉS GREGORIO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad Cs. Exactas y Naturales

Lic. Graciela Loma ALFONSO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Fac. de Ciencias Exactas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA



CORRESPONDE AL ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN N° 68/17

ANEXO III

ASIGNATURA: PRÁCTICA EDUCATIVA II (PROFESORADO EN FÍSICA).

CICLO LECTIVO: 2016 en adelante

BIBLIOGRAFIA

- Adúriz Bravo, A.; Bonán, L.; DibarUre, C.; Garea, M. T. (2000). Trabajo de aula y trabajo de laboratorio. Propuesta para repensar los planos teórico y práctico a través del péndulo de Foucault. *Revista de Enseñanza de la Física*, Vol. 13 n° 1, pp.5-21.
- Adúriz Bravo, A.; Izquierdo-Aymerich, M. (2002). Acerca de la didáctica de las ciencias como disciplina autónoma. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, vol.1 n°3, pp.130-140.
- Adúriz Bravo, A.; Izquierdo-Aymerich, M. Un modelo científico para la enseñanza de las ciencias naturales. *RIECAño 4 Nro especial*.
- Anijovich, R. y Mora, S. (2010). *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Ed. Aique. Educación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ISBN: 978-987-06-0212-5.
- Anijovich, R.; Cappelletti, G.; Mora, S.; Sabelli, M. J. (2009). *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Ed. Paidós, Buenos Aires. ISBN: 978-950-12-1520-5.
- Anijovich, R.; González, C. (2012). *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*. Ed. Aique, Buenos Aires. ISBN: 978-987-06-0297-2.
- Arnal, J.; del Rincón, D.; Latorre, A. (1992). *Investigación educativa. Fundamentos y metodología*. Editorial Labor, Barcelona. ISBN: 84-335-3725-3.
- Astolfi, J. P. (2001). *Conceptos clave en la didáctica de las disciplinas*. Serie fundamentos n° 17. Colección Investigación y Enseñanza. DIE (Didáctica e investigación Escolar). Universidad de Sevilla. ISBN: 84-87118-95-X.
- Benegas, J.; Pérez de Landazábal, M.C.; Otero, J. Editores. (2013). *El Aprendizaje de la Física básica Universitaria*. Ed. Andavira. ISBN: 978-84-8408-718-2.
- Brockbank, A.; McGill, I. (2002). *Aprendizaje reflexivo en la educación superior*. Ediciones Morata, Madrid. ISBN: 847112-452-1.



CORRESPONDE AL ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN N° 68/17

- Bruer, J. T. (1995). *Escuelas para pensar. Una ciencia del aprendizaje del aula*. Ediciones Paidós, Barcelona. ISBN: 84-493-0173-4.
- Camilloni, Alicia R. W de. (1995). Reflexiones para la construcción de una Didáctica para la Educación Superior. Primeras jornadas Trasandinas sobre pedagogía universitaria.
- Camilloni, A.; Cols, E.; Basabe, L.; Feeney, S. (2010). *El saber Didáctico*. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Camilloni, A.; Davini, M. C.; Adelstein, G.; Litwin, E.; Souto, M.; Barco, S. (2008). *Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Ed. Paidós, Buenos Aires. ISBN: 978-950-12-6113-4.
- Chalmers, A. F. (2000). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Nueva Edición ampliada y corregida. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires. ISBN: 987-98478-0-6.
- Coll, C.; Pozo, J. I.; Saravia, B.; Valls, E. (1992). *Los contenidos de la Reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimiento y actitudes*. Ed: Santillana, Madrid. pp: 61-78; pp: 126-131. ISBN: 950-46-0213-4.
- Cordero, S.; Colinvaux, D. y Dumrauf, A. (2002). *¿Y si trabajan en grupo...? Interacciones entre alumnos, procesos sociales y cognitivos en clases universitarias de física*. *Enseñanza de las Ciencias*, 20(3), pp.427-441.
- Cornejo, J. (2005). La Revolución Científica en el Sistema Educativo Argentino. *Revista de Enseñanza de la Física*, 18(1), pp.55-67.
- Davini, M.C. (2008). *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Ed. Santillana, Buenos Aires. ISBN: 978-950-46-1910-9.
- de Miguel Díaz, M. (2009). *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior*. Alianza Editorial, Madrid. ISBN: 978-84-206-4818-7.
- De Pro Bueno, A. (1998). *¿Se pueden enseñar contenidos procedimentales en las clases de ciencias?* *Enseñanza de las Ciencias*, 16(1), pp.21-41.
- Driver, R.; Guesne, E.; Tiberghien, A. (1996). *Ideas científicas en la infancia y la adolescencia*. Ediciones Morata, Madrid. ISBN: 84-7112-328-2.
- Feldman, D. (2004). *Ayudar a Enseñar. Relaciones entre Didáctica y enseñanza*. Ed. Aique, Ciudad de Buenos Aires. ISBN: 950-701-554-X.
- Ferry, G. (2008). *Pedagogía de la formación. Formación de Formadores. Serie Los Documentos*. Ediciones Novedades Educativas, Facultad de Filosofía y Letras.



CORRESPONDE AL ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN N° 68/17

- Prosecretaría de Publicaciones. Universidad de Buenos Aires. ISBN: 978-987-9191-14-5.
- Galagovsky, L. (2010) *Didáctica de las Ciencias Naturales. El caso de los modelos científicos*. Ed. Lugar, Bs As.
- Golombek, D. A. (2010) *Aprender y enseñar ciencias: del laboratorio al aula y viceversa*. Fundación Santillana, Bs. As.
- Gil Pérez, D., (1994). Diez años de investigación en Didáctica de las Ciencias. Realizaciones y perspectivas. *Enseñanza de las Ciencias*, 12(2), pp.154-164.
- Gil, D.; Furió, C.; Valdés, P.; Salinas, J.; Martínez,-Torregrosa, J.; Guisasola, J.; González, E.; Dumas Carré, A.; Goffard, M y Pesa, M. (1999). ¿Tiene sentido seguir distinguiendo entre aprendizaje de conceptos, resolución de problemas de lápiz y papel y realización de prácticas de laboratorio? *Enseñanza de las Ciencias*, 17(2), pp.311-320.
- Gvirtz, S.; Palamidessi, M. (2011). *El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza. Formas de evaluar*. Ed.: Aique. ISBN: 978-950-701-497-0. Séptima impresión.
- Hernández, F.; Sancho, M. J. (1998). *Para enseñar no basta saber la signatura*. Ed: Paidós, Buenos Aires. pp: 183-208. ISBN: 84-7509-852-5.
- Islas, M y Pesa, M. (2004). Concepciones de los profesores sobre el rol de los modelos científicos en clases de física. *Revista de Enseñanza de la Física*, 17(1), pp.43-50.
- Jiménez Aleixandre, M. P. (coord.) (2003). *Enseñar Ciencias*. Grao, Barcelona.
- Johnson, D.; Johnson, R.; Holubec, E. (2008). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Ed. Paidós, Educador. ISBN: 978-950-12-2144-2.
- Knoll, K. (1974). *Didáctica de la enseñanza de la Física*. Ed. Kapeluz, Buenos Aires.
- Litwin, E. (2009). *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. 23-34. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Mc Dermott, L.; Shaffer, P. y El Physics Education Group. (2001). *Tutoriales para Física Introductoria*. Edición preliminar. Ed. Prince Hall, Serie Innovación Educativa.
- Morín, E.; Ciurana, E.; Motta, R. (2003). *Educación en la era planetaria*. Editorial Gedisa, Barcelona. ISBN: 978-84-7432-835-6.
- Olivares Jiménez, E. (1995). Tipos de contenidos e instrumentos de evaluación. *Alambiqué 4*, pp.16-23.



CORRESPONDE AL ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN N° 68/17

- Perrenoud, P. (2010). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes*. Ed. Colihue, Buenos Aires.
- Perrenoud, P. (2010). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Grao, Biblioteca de Aula, España. ISBN: 978-84-7827-321-8.
- Pozo, J. I. y Gómez Crespo, M. A. (1998) *Aprender y Enseñar ciencia. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico*. Ed. Morata, Madrid
- Pozo, J.I. (1989). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Morata.
- Pruzzo de Di Pego, V. (1999). *Evaluación curricular: Evaluación para el aprendizaje. Una propuesta para el proyecto curricular institucional*. Ed.: Espacio. ISBN: 950-802-087-3.
- Rocha, A.; García de Cajén, S.; Domínguez Castiñeiras, J.; (Comp). (2011). *Materiales Didácticos para la enseñanza de las Ciencias de la naturaleza en Educación Secundaria y Bachillerato*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil. ISBN: 9778-950-658-263-0.
- Tishman, S.; Perkins, D.; Jay, E. (2006). *Un aula para pensar*. Ed. Aique Grupo Editor S. A., Buenos Aires. ISBN: 978-950-701-394-2.
- Vitarelli, M. (2005) *Formación docente e investigación: propuestas en desarrollo*. Ed. L.A.E. - Laboratorio de Alternativas Educativas, San Luis.

Revistas Electrónicas

- Revista Alambique. Didáctica de las ciencias experimentales.
<http://alambique.grao.com>
- Revista Electrónica de Investigación en Educación en Ciencias.
<http://ppct.caicyt.gov.ar/reiec>
- Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa. RELIEVE.
www.uv.es/RELIEVE/
- Revista electrónica Enseñanza de las Ciencias (REEC): www.saum.uvigo.es/reec
- Revista Enseñanza de las Ciencias. <http://ensciencias.uab.es/>
- Revista EUREKA sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias: www.apac-eureka.org/revista
- Revista Iberoamericana de Educación RIE. www.rieoei.org/index.php
- Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado.
<http://www.aufop.com/aufop/home>



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN N° 68/17

Revista de Enseñanza de la Física <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF>

Revista Enseñanza de las Ciencias: <http://enciencias.uab.es/>.

MARÍA INÉS GREGORIO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad Cs. Exactas y Naturales

Lic. Graciela Loma ALFONSO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Fac. de Ciencias Exactas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA



CORRESPONDE AL ANEXO IV DE LA RESOLUCIÓN N° 68/17

ANEXO IV

ASIGNATURA: PRÁCTICA EDUCATIVA II

CICLO LECTIVO: 2016 en adelante

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Los Trabajos Prácticos de esta materia se presentarán de manera de integrar la teoría y la práctica, favoreciendo el aprendizaje de quienes la cursan. La aprobación de los mismos dependerá de diferentes modalidades para cada unidad, abarcando la elaboración de trabajos individuales, trabajos grupales y exámenes parciales. En todos los trabajos propuestos se realizará la búsqueda en diversas fuentes bibliográficas y las fichas de las fuentes utilizadas. Las tareas solicitadas deben ser entregadas en tiempo y forma.

Trabajos Prácticos

Unidad 1

TP N°1: Tendencias actuales en investigación en Didáctica de la Física. La evolución de la Didáctica de la Física en el tiempo.

TP N°2: Concepciones epistemológicas del alumno de profesorado en las prácticas habituales en el aula.

Unidad 2

TP N°3: Proceso de aprendizaje en el aula de clase. Investigación y análisis comparativo de textos. Producción de informes.

TP N°4: La Trasposición Didáctica: modificación de los significados desde los ámbitos de investigación hasta los contextos escolares en distintos niveles.

Unidad 3

TP N°5: Estrategias de enseñanza de las Ciencias y fundamentos teóricos que las sostienen: científico, epistemológico, psicológico y sociológico. Aprendizaje Activo de la Física.



FAULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO IV DE LA RESOLUCIÓN N° 68/17

UNIDAD 4

TP N°6: Recursos Didácticos.

Unidad 5

TP N°7: Organización de la estructura conceptual y sintáctica de una unidad didáctica.


TP N°8: Elaboración de la planificación de una unidad didáctica.


TP N°9: Presentación de una microclase de un tema relativo al diseño curricular.

Unidad N°6

TP N°10: Tipos de instrumentos de evaluación

Cada una de las actividades han sido pensadas de manera de que los objetivos propuestos les sean transversales, para así facilitar el aprendizaje de quienes cursan Práctica Educativa II y poder evaluar cada una de sus acciones.


MARÍA INÉS GREGORIO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad Cs. Exactas y Naturales


Lic. Graciela Loma ALFONSO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Fac. de Ciencias Exactas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO V DE LA RESOLUCIÓN N° 68/17


ANEXO V


ASIGNATURA: PRÁCTICA EDUCATIVA II

CICLO LECTIVO: 2016 en adelante

ACTIVIDADES ESPECIALES QUE SE PREVÉN

No se prevé ninguna actividad especial en el marco del desarrollo del espacio curricular.


MARÍA INÉS GREGORIO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad Cs. Exactas y Naturales


Lic. Graciela Loma ALFONSO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Fac. de Ciencias Exactas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO VI DE LA RESOLUCIÓN N° 68/17

ANEXO VI

ASIGNATURA: PRÁCTICA EDUCATIVA II

CICLO LECTIVO: 2016 en adelante

PROGRAMA DE EXAMEN

El programa de examen coincide con el programa analítico

MARÍA INÉS GREGORIO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad Cs. Exactas y Naturales

Lic. Graciela Loma ALFONSO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Fac. de Ciencias Exactas y Naturales
UNLP



CORRESPONDE AL ANEXO VII DE LA RESOLUCIÓN N° 68/17

ANEXO VII

ASIGNATURA: PRÁCTICA EDUCATIVA II

CICLO LECTIVO: 2016 en adelante

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

En el marco de lo establecido en la Resolución n° 447/14 de esta Facultad, los estudiantes que cursen bajo el:

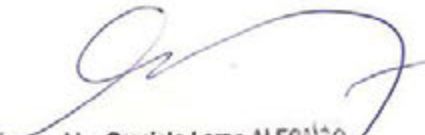
- a) Régimen de cursado regular, deberán cumplir con las condiciones establecidas en el Artículo 20° de la mencionada resolución.

En este caso, se tomarán dos (2) parciales escritos cada uno con su respectivo recuperatorio. Las fechas de los mismos serán informadas al inicio de la cursada de la materia, junto con la planificación de las distintas actividades. Se considerará *Aprobado* cuando el alumno alcance el puntaje mínimo de 60% en cualquiera de estas dos instancias (parcial o recuperatorio). El estudiante que tenga desaprobado uno de los parciales con su recuperatorio, podrá rendir nuevamente en un segundo recuperatorio.

- b) Régimen de Promoción sin examen final: los estudiantes que cumplan con lo establecido en el Artículo 24° de la resolución, podrán acceder a esta modalidad. Además, deberán:

- cumplimentar el 85% de asistencia a las clases teóricas-prácticas;
- presentar en tiempo y forma la totalidad de los trabajos prácticos propuestos en la asignatura. Éstos deberán ser aprobados en un 100%, con una nota mayor o igual a seis (6) puntos.
- aprobar con un mínimo de seis (6) puntos un coloquio final integrador de todos los temas desarrollados.


MARÍA INÉS GREGORIO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad Cs. Exactas y Naturales


Lic. Graciela Loma ALFONSO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Fac. de Ciencias Exactas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA